



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AFILIACIÓN

Declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que:

Haré parte del MOVIMIENTO POLITICO PACTO HISTORICO y en consecuencia, conozco y me comprometo con el Ideario de Unidad, los Estatutos, el Código de Ética y Régimen Disciplinario y, las disposiciones políticas de los organismos de dirección respectivos.

Me comprometo a respaldar a los candidatos a corporaciones públicas y a cargos uninominales, aprobados legítimamente por los órganos de dirección correspondientes.

Mis actuaciones políticas en representación del PACTO, siempre estarán sujetas a los principios de la ética pública, la función pública y la gestión fiscal.

Manifiesto mi aceptación expresa de los efectos legales que se derivarán de esta afiliación, los cuales tendrán plena validez una vez sea reconocida oficialmente la personería jurídica del movimiento político Pacto Histórico.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013 (Colombia)**, otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado para que mis datos personales no sensibles sean recolectados, almacenados, procesados y utilizados por los partidos, movimientos y demás organizaciones que conforman o formarán parte del Movimiento Político Pacto Histórico.

Finalidades del tratamiento:

- Compartir y transferir datos entre los actores políticos del Movimiento Politico Pacto Histórico, con el fin de facilitar la coordinación interna, la comunicación y el fortalecimiento de la coalición.
- Usar y contrastar dichos datos con otras bases de datos externas, exclusivamente para fines partidistas y electorales, tales como gestión de afiliados, seguimiento de campañas, estudios demográficos y organización institucional.

Derechos del titular de los datos:

Puedo ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir mis datos, o revocar esta autorización, mediante solicitud dirigida a la organización responsable. Además, puedo presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio si considero que se incumplen estos derechos.